

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

127

VALDEMORO

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde, en fecha 1 de febrero de 2010, ha dictado la siguiente resolución:

«Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para cubrir una plaza de sargento del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Valdemoro, por promoción interna, convocatoria publicada en el “Boletín Oficial del Estado” de 21 de diciembre de 2009, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, por medio del presente resuelvo:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos, lista que figurará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa si procediera.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Nombre	DNI	Motivos
<i>Admitidos</i>		
David Boza Lechuga	2256357-B	
Jesús Manuel Sánchez García	2220954-M	
<i>Excluidos</i>		
Luis Miguel Blanco González	46855634-B	Fuera de plazo (no subsanable)

Segundo.—Convocar a los opositores a la celebración del primer ejercicio (prueba psicotécnica) el día 9 de marzo a las diez y treinta horas. Dicho ejercicio se realizará en el Centro de Emergencias, situado en la avenida España, número 97, en Valdemoro.

La publicación de la fecha de los siguientes ejercicios se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el lugar donde se realizarán las pruebas.

Tercero.—Nombrar al tribunal calificador compuesto por los miembros que se indican a continuación:

— Presidente:

- Titular: don Pedro Villarín Hernández.
- Suplente: don Francisco Aguilera García.

— Vocales:

- Titular: don José Ángel Arce Blanco.
- Suplente: don José Antonio López Constante.
- Titular: don Luis Miguel Rollón Muñoz.
- Suplente: don Diego Martín Torres.
- Titular: don Juan Luis Aguilera García.
- Suplente: doña Magdalena Frade Ramos.

— Secretario:

- Titular: don Jesús Molina de la Torre.
- Suplente: don José Luis Navarro Soto.

Valdemoro, a 1 de febrero de 2010.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres.

(02/1.250/10)

BOCM-20100218-127